



***Ministerio del Interior  
Dirección Nacional de Migración  
Departamento de Administración***

**Compra Directa N° 494/19**

Montevideo, 14 de Noviembre de 2019.

La Dirección Nacional de Migración convoca a la presentación de ofertas para la compra de:

**Objeto del llamado: “Adquisición de Impresoras Térmicas para esta Dirección Nacional.”**

**Condiciones:** Se solicita cotizar hasta 34 Impresoras Térmicas, con la siguientes especificaciones de acuerdo al ítem.-

Ítem 1.- **Impresora Térmica:**

Impresión Térmica Directa

Tamaño de cinta soportado: Hasta 80mm de ancho y 0.08mm de grueso

Conectividad: USB/ ETHERNET

Velocidad de impresión: 300mm/ seg

Resolución: Hasta 512 ppl

Corte automático

Comando de impresión ESC / POS

Compatible con: Win 7 / Window XP / win 8 / Win8.1 / Win10 / linux

Admite la impresión de múltiples tipos de códigos 1D y QR

La realización de la compra será a través de un llamado en línea, en el cual se deberá incluir la propuesta económica, garantía de los productos e imágenes de los artículos cotizados. La propuesta deberá estar firmada por responsable legal de la empresa.

La empresa adjudicataria deberá estar registrada en RUPE, en estado ACTIVO al momento de la adjudicación.



***Ministerio del Interior  
Dirección Nacional de Migración  
Departamento de Administración***

**Fecha de apertura: 19 de Noviembre de 2019, a las 13:00**

Forma de pago: SIIF (crédito 30 días).

La cotización deberá ser en Pesos Uruguayos.

Por consultas en general comunicarse al teléfono 1521847 o por e-mail a [dnm-compras@minterior.gub.uy](mailto:dnm-compras@minterior.gub.uy)

La Administración podrá desistir del llamado en cualquier etapa de su realización, o podrá desestimar todas las ofertas. Ninguna de estas decisiones generara derecho alguno de los participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios.-